



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGONICO

DECLARA

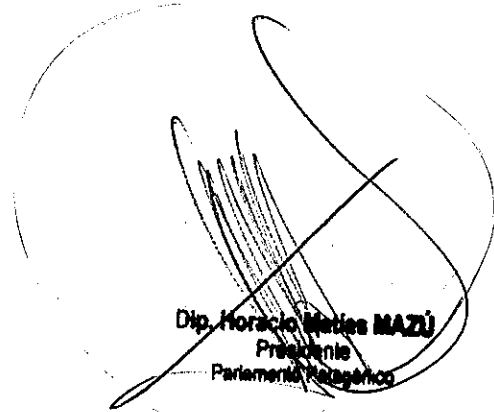
Artículo 1º: Su beneplácito por la resolución adoptada por el presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, de realizar un Estudio de Impacto Ambiental Regional e Integral sobre toda la cuenca del río Colorado como condición para aprobar la construcción de la "Obra Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento", en el marco del proceso de laudo arbitral solicitado por la provincia de Mendoza.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.

DECLARACIÓN PP 005/2023.-


Dip. Laura Elisa HINDWE
Secretaria
Parlamento Patagónico


Dip. Horacio Matías MAZU
Presidencia
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Santa Cruz